

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE
CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL
DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES
CERTIFICA
QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE
INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE HIDALGO, ES
LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:

NOMBRE	CARGO
C. AVELINO TOVAR IGLESIAS	SECRETARIO GENERAL
C. FLAVIO OLIVERIO LÓPEZ ANAYA	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
C. MANUEL CORONA BRAVO	SECRETARÍA DE PROCESOS ELECTORALES
C. JOSÉ LUIS ISLAS HERRERA	SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
C. JOSEFINA LAZCANO LAZCANO	SECRETARÍA DE FINANZAS
C. STEPHAN VAZQUEZPETRICH MARÍN	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
C. FERNANDO VERGARA CADENA	SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD
C. LIZETTE RIVERA ALMEIDA	SECRETARÍA DE LA MUJER

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATOROE.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINATARÍA EJECUTIVA